

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A.

En Guayaquil, a los 11 días del mes de abril del año 2019, a las 11h00 horas, en la oficinas de la compañía ubicada en Los Celbos calle Segunda numero 139 de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Maritza Elizabeth Behr Jara en representación de la Srta. Coello Behr Gabriela Maritza de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, y el Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto, de nacionalidad Ecuatoriana propietario del 75% de las acciones, con derecho a 75 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad como lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el Informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

La reunion de Junta de Accionistas esta siendo grabada en un dispositivo movil.

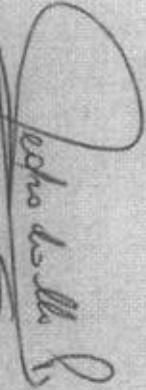
Instalada la Junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. El Secretario Ad-Hoc de la Junta Sr. Pedro Coello Diaz, entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los accionistas presentes.

Firma.


Srta. Behr Jara Maritza Elizabeth
C.I. 0906256383
P/ GABRIELA MARITZA COELLO BEHR


Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto
C.I. 0904903879
Accionista


Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto
C.I. 0904903879
Secretario Ad-Hoc